

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintinueve (29) de enero de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620190086700
PROCESO: DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: MARÍA HELENA SÁNCHEZ DE PINTO
DEMANDADOS: LUCIA ESCOBAR PATIÑO Y OTROS.

Encontrando procedente la solicitud que antecede, se concede a la perito Ing. Doris Del Rocío Munar Cadena, el término de quince (15) días hábiles para que rinda el dictamen pericial encomendado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

26f49a813b1b35afbe246ac960614d10de31103d60833184f66d830f92af71f0

Documento generado en 29/01/2021 11:30:53 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>